



RIESGOS Y RETOS EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS CURSO VÍA STREAMING

Fecha: miércoles 2, 9, 16 y 23 de junio de 2021.

Horario: De 14:00 a 15:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Amnistía Internacional

Es un movimiento global de más de 10 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios que toman acción para poner fin a los graves abusos que se cometen contra los derechos humanos. La visión de Amnistía Internacional México es “ser una Organización de Derechos Humanos con mayor impacto en la lucha contra la injusticia en México y en otras regiones del mundo.”

Objetivos de aprendizaje:

Las personas asistentes a este curso podrán conocer y debatir sobre diferentes enfoques y estrategias que se llevan a cabo en los ámbitos internacional y nacional para proteger los derechos humanos de las personas defensora, en especial quienes realizan acciones que han sido consideradas de alto riesgo, como actividades en favor de la defensa de la tierra, el territorio y el medio ambiente o a favor de poblaciones que se encuentran actualmente en situación de mayor vulnerabilidad: personas jóvenes; así como personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, queer y más (LGBTTIQ+).

Las personas defensoras de derechos humanos llevan a cabo acciones que denuncian irregularidades, afectaciones, ataques y violaciones de derechos humanos, tanto a personas como a poblaciones y comunidades, al mismo tiempo que ofrecen apoyo a personas víctimas, sobrevivientes y sus familias, en especial, denunciando abusos de poder por parte de las autoridades públicas, así como exigiendo reparaciones de año y garantías de no repetición. El conjunto de acciones que llevan a cabo las personas defensoras en muchas regiones es de alto riesgo, por lo que se requiere establecer nuevas medidas de protección.



La pandemia de la Covid-19 ha planteado nuevos retos para las personas defensoras. Defender los derechos humanos, desde óptica, requiere tener una mirada interdisciplinaria para su comprensión, así como la realización de un conjunto plural de acciones destinadas a garantizar su cumplimiento.

Por ello, este curso representa una oportunidad idónea para hacer una revisión actualizada sobre la serie de dificultades, problemáticas y graves violaciones que viven las personas defensoras de derechos humanos, desde el inicio de la pandemia del Covid-19, además permite identificar por qué y cómo se debe enfrentar el reto de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos puestos a discusión. Para Amnistía Internacional, es sumamente importante fortalecer el acceso seguro a los mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos y la solidaridad de todas las personas que integramos nuestra sociedad.

Sesiones:

1. **MIÉRCOLES 2.** Estándares internacionales en materia de protección de personas defensoras de derechos humanos.
2. **MIÉRCOLES 9.** La defensa de tierra, territorio y medio ambiente en la región de las Américas.
3. **MIÉRCOLES 16.** Jóvenes que defienden sus derechos humanos.
4. **MIÉRCOLES 23.** Situación actual de las personas defensoras de los derechos humanos LGBTTTIQ+

Fuentes consultadas:

Amnistía Internacional México (2020). Hacia una protección colectiva y comunitaria para personas defensoras de tierra y territorio en México.

<https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/hacia-una-proteccion-colectiva-y-comunitaria-para-personas-defensoras-de-tierra-y-territorio-en-mexico/>

Amnistía Internacional (2020). México: la protección de los derechos de las mujeres, en peligro.

<https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/2625/2020/es/>



Amnistía Internacional (2018). Políticas del cuerpo. Manual sobre la criminalización de la sexualidad y la reproducción.

<https://www.amnesty.org/en/documents/pol40/7763/2018/en/>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Sobre los defensores de derechos humanos.

<https://www.ohchr.org/sp/issues/srhrdefenders/pages/defender.aspx>

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia



IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx